P E R I O D I C O O F I C I A L

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FUNDADO EN 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: ARMANDO PALOMINO DOMINGUEZ

" AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DEL NATALICIO DEL GENERAL LAZARO CARDENAS DEL RIO "

SEGUNDA SECCION

TOMO CXIX | Morelia, Mich., Jueves 7 de Diciembre de 1995 | NUM. 95

DE LO CIVIL INFORMACIONES AD-PERPETUAM

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de lo Civil.- Zamora, Mich

Dentro del juicio ejecutivo mercantil 1117/93, promovido por Arturo López Zamudio frente a María Severiana López López, se fijaron las 14:00 catorce horas del día 11 once de diciembre del año en curso para que se lleve a cabo la audiencia de remate en su primera almoneda de los siguiente inmuebles:

a).- Predio Urbano ubicado en la calle Constitución número 58 cincuenta y ocho según escritura que mide y Linda Norte 1.00 metro con Jesús Fernández; SUR 1.00 metro con Parroquia mediando calle de su ubicación; Oriente 18.00 metros con Julio Duarte y Severiana López López y Poniente 18.00 metros con delfina Pérez Ahora Ma. de los Angeles Vázquez de Bautista.

b).- Finca urbana ubicada en la calle Constitución sin número según escrituras con las siguientes medidas y linderos; Norte 2.35 metros con Carlos Andrade, Barda propia; Sur 2.35 metros con Parroquia, calle de su ubicación de por medio; ORIENTE 17.32 metros con Julio Duarte y Carlos Andrade barda de por medio y poniente 17.32 metros con Delfina Pérez, barda de por medio.

Ambos inmuebles ubicados en Tangancicuaro, Michoacán con valor pericial de N$ 88,383.18 (OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 18/100 M.N.) en su totalidad.

Es base para el remate el valor pericial asignado y postura legal las dos terceras partes del mismo.- Convoquense postores.

ATENTAMENTE: Zamora, Mich., a 21 de Nov. de 1995.- El Secretario del Juzgado.- Lic.- Gregorio Romero Esquivel.

6132152-24-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia.- Tacámbaro, Mich.

CONVOCANDOSE A POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 81/94 que promueven los licenciados José Daniel y José Antonio Barriga Gutiérrez, endosatarios en procuración de David García Alejandre, frente a Pablo Martínez Valle y Inocencia Barajas, se señalan las 12:00 doce horas del día 11 once de diciembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda de los siguientes bienes inmuebles.

1.-Un predio rústico denominado «Santa Paula», ubicado en el Municipio y Distrito de esta ciudad, con las siguientes colindancias, al norte con Pablo González, al sur con Laurencio Suástegui, al oriente con Ismael Barriga al Poniente con Arnulfo Corona, con una superficie de 1-98-25 hectáreas, al cual se le asigno un valor pericial de N$17,842.50 DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.

2.- Una casa habitación, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas, lote 9 nueve, manzana VII, Colonia 21 de Noviembre de esta localidad, con una superficie de 240 metros cuadrados, subastandose la parte alicuota que le corresponde a Inocencia Barajas Campos, sin que se precise colindancias, al cual se le asigno un valor pericial de N$11,100.00 ONCE MIL CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

CONVOCANDOSE A POSTORES, Mediante la publicación de 3 tres edictos dentro del término de 9 nueve días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de N$28,942-00 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial asignado.

Tacámbaro, Michoacán, a 17 diecisiete de noviembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.-El Secretario del Ramo Civil.- C. Carlos González Ayala.

6132379-27-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el juicio EJECUTIVO MERCANTIL número 1074/94 promovido por ARRENDADOR PROGRESO DEL CENTRO, S.A. DE C.V., frente a MARCELO DOMINGUEZ RESENDIZ Y OTROS, se mandó sacar a remate el siguiente bien:

PRIMERO.- Bien inmueble ubicado en el lote 1 uno, manzana «B» colonia el Realito Primera Etapa, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.00 dieciseis metros con periférico norte, AL SUR, 17.32 metros con propiedad privada, AL ORIENTE, 11.11 metros con lote 2 dos, AL PONIENTE, 4.87 metros con área verde.- Con un valor pericial de N$12,784.00 DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

La audiencia tendrá verificativo a las 12 doce horas del día 11 once de diciembre del año en curso.

CONVOQUENSE POSTORES, mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, en el periódico oficial del estado, y en uno de los Diarios de mayor circulación en la entidad.

Servirá como base del remate la cantidad de N$12,784.00 DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, valor pericial promedio asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria.- Eréndira Banderas Vez.

6106800-23-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Civil de Primera Instancia.- Maravatío, Mich.
PRIMER ALMONEDA
SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que forman el expediente número 1154/994, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL', promovido por EMILIO OCAÑA IMOFF, apoderado jurídico de FOFITLA' frente a RAQUEL TORRES MAYA Y ENRIQUE PADILLA VELASCO, se mandó sacar a remate en subasta pública. PRIMER ALMONEDA. los siguientes inmuebles.

INMUEBLE. Ubicado en la Calle dos de abril y callejón de los olivos en Tlalpujahua, Michoacán, mide y linda al Oriente 22.56 metros con Agustín Moreno y María de la Luz Navarrete. al Poniente 31.07 metros con J. Guadalupe López al Norte 16.00 metros con Pedro Padilla, al Sur 19.70 metros con Margarito García con una superficie de 486.61 metros al que se le asignó un valor pericial de N$18.766.00 DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

INMUEBLE.- Ubicado en la Calle dos de abril y callejón de los olivos en Tlalpujahua, Michoacán, mide y linda al Oriente 30.00 treinta metros con Margarita García, al Poniente 38.50 metros con Jacinto Morales al Norte 24.00 metros con Florentino Piñon y al Sur 47.04 metros con Mariana Ruíz, con una extensión superficial de 1265.52 metros cuadrados al que se le asignó un valor pericial de N$49,563.25 CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES NUEVOS PESOS 25/100 M.N.
INMUEBLE.- Ubicado en la Calle dos de Abril y callejón de los Olivos, mide y linda al Oriente 20.90 metros con Tobias López y Agustin Morales, al Poniente 20.00 metros con Margarito García y José Bermeo, al Norte 19.80 metros con J. Carmen Tapia y al Sur 18.00 metros con Pedro Ortega, con una superficie de 386.91 metros cuadrados, al que se le asignó un valor pericial de N$15,433.33 QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 33/100 M.N.) cantidades éstas que servirán de base para el remate y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dichas cantidades.

Se convocan postores para que asistan a la audiencia que tendrá lugar el día 14 catorce de Diciembre a las 11:00 once

horas, mediante la publicación de 3 tres edictos durante 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, periódico Oficial del Estado, y el Periódico Cambio de Michoacán.

Maravatío, Michoacán, a 14 catorce de Noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- P.J. Eric Manuel Rico Maciel.

6132132-24-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia.- Zacapu, Mich.

Por auto de fecha 5 de octubre de 1995, se tuvo por señalada fecha para Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 444/94, promueve el Licenciado MARTIN ALEJANDRO ALCARAZ ARREDONDO, Endosatario en Procuración de FROYLAN HERRERA GONZALEZ frente a J. JESUS JACINTO ESCANDON Y OTRO, ordenese sacar remate siguiente bien,

Finca Urbana ubicada en la calle sin nombre, del Portal Hidalgo Tenencia de Tiríndaro, Municipio de Zacapu, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son: NORTE.- 13.45 metros con Plaza del Lugar, el Portal Hidalgo de su ubicación, SUR.- 13.50 metros con propiedad de Zeferino Alonso barda propia de por medio, ORIENTE.- 37.30 metros con sucesión de Bartolo Teliez Donaciano Castro, barda propia de por medio,PONIENTE.- 37.30 metros con propiedad de Pedro Vargas, barda propia de por medio.

Se señalan las 13.00 horas del día 14 de diciembre del año en curso para que tenga lugar la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, éste propio Tribunal, sirviendo de base para la postura la cantidad que cubra las dos terceras partes de la suma de N$ 55,223.30 (CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES NUEVOS PESOS 30/100 M.N.).

Expido presente Públicarse 3 veces consecutivas dentro de 9 días, Periódico Oficial del Estado, uno de mayor Circulación Entidad, Estrados de éste Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia y Tenencia de Tiríndaro Michoacán convocando postores.

Zacapu, Michoacán, a 10 de Octubre de 1995.- El Secretario del Ramo Civil.- C. Everardo Cruz Maya. CUME-360824

6100413-6-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 378/94, promovido por los endosatarios en procuración de JOSE LUIS TORRES ESPINOZA, frente a JOSAFAT MEJIA ENRIQUEZ Y AARON MEJIA FABELA, mandandose anunciar Primer Almoneda Judicial, señalándose las 10:00 diez horas del día 15 quince de diciembre próximo, para que tenga lugar la audiencia del remate del bien inmueble embargado en este juicio por la parte actora.
Siendo el bien inmueble a rematar una finca urbana ubicada en calle Aldama Norte número siete de Zitácuaro, Michoacán, con una extensión superficial (según escrituras que obran en autos) de ciento treinta metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Norte, veintinueve metros, con José Avila; Sur, veintinueve metros con Rafael Diaz; Oriente, cuatro metros cincuenta centímetros con Severiano Serrano; Poniente, cuatro metros cincuenta centímetros con calle Aldama.
Sirviendo como base para el remate la suma de N$13,600.00 trece mil seiscientos nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, según valor pericial asignado.

Huetamo, Michoacán, a 9 de Noviembre de 1995.- El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil.- Lic. Armando Flores Ochoa.

6106523-14-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 1322/94, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, sobre pago de pesos, promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A., frente a CARMEN ORTIZ CADENAS DE LA FUENTE, se ordenó sacar a remate los siguientes bienes inmuebles:

1.- HOTEL PARAISO URUAPAN, ubicado en la carretera Uruapan-Pátzcuaro, kilómetro 2, de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: FRACCION UNO: Al ORIENTE, 3.60 metros, con Enrique González Torres; al SURESTE, 46.60 metros, con Enrique González Torres; al SUROESTE, 42.30 metros, con María Aurora, María

Guadalupe y Felipe Chapa Flores; al NORTE, 53.40 metros, con carretera Uruapan-Pátzcuaro, con una superficie de 1,201.30 metros cuadrados. FRACCION DOS: Al ORIENTE, 48.50 metros, con Salvador Pedraza barranca que divide; al NORTE, 134.00 metros, con Carmen Campos, Rodolfo Acosta y Luis Chapa, al PONIENTE, 171.00 metros con Aurora, Guadalupe y Felipe Chapa Flores; al SUR, 116.00 metros, con J. Dolores Hernández, divide cerca de piedra; con una superficie de 13,718.75 metros cuadrados.- FRACCION TRES: Al NORTE, 6.70 metros, con zona federal de la carretera Uruapan-Pátzcuaro; al PONIENTE, 59.00 metros, con María Aurora, María Guadalupe y Felipe Chapa Flores; al SURESTE, 15.20 meros, con Enrique González Torres; al ORIENTE, 42.30 metros, con Maria Aurora, maría Guadalupe y Felipe Chapa Flores; con una superficie de 554.61 metros cuadrados.- FRACCION CUATRO: Al NORTE, 69.20 metros, con carretera Uruapan-Pátzcuaro; al SUROESTE, 56.50 metros, con J. Guadalupe Aguilar Legorreta; al SURESTE, 64.30 metros, con sucesión de Florencia Espinoza; con una superficie aproximada de 702.04 metros cuadrados.- FRACCION CINCO.- Al NORTE, 66.30 metros, con zona federal de la carretera Uruapan-Pátzcuaro; al NORESTE, 42.20 metros, con Enrique González Torres; al ORIENTE, 85.50 metros, con Enrique González Torres; al SUR, 108.20 metros, con Miguel Melgarejo; al PONIENTE, 125.40 metros, con Eloísa Pantoja; con una superficie aproximada de 11,480.24 metros cuadrados.- En la cantidad de N$6,834,700.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

2.- HOTEL PROCESO DE CONSTRUCCION, ubicado en la calle Emilio Carranza número 1, colonia centro, de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, 24.65 metros, con calle de su ubicación; al SUR, 23.05 metros, con Luis Mendoza y Guillermo Calvillo; al ORIENTE, 54.00 metros, con Victoria Chávez, Evangelina Morfín y J. Ignacio Silva: al PONIENTE, 54.00 metros, con J. Luis Mejia y Carlos Escalante; con una área total de 1,287.90 metros cuadrados.- En la suma de N$10' 337,391.00 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Servirá de base para dicho remate las cantidades anteriormente indicadas y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dichas sumas.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, periódico oficial, otro de mayor circulación y en el lugar donde se encuentran los inmuebles.

Remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de enero de 1996 mil novecientos noventa y seis.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidos de noviembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria.- Lic. Noelia Gutiérrez Ramírez.

6132362-27-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto de lo Civil.- Morelia, Mich.
CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del expediente número 672/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil que sobre pago de pesos promueve el Licenciado LUIS ARROYO OSEGUERA, en cuanto apoderado jurídico de MULTIBANCO COMERMEX S.A., frente a ROSA MARIA DE GUADALUPE GONZALEZ MILLAN Y HECTOR ADRIAN AGUILERA VIZCAYNO. se señalaron las 11:00 once horas del día 4 cuatro de enero de 1996, mil novecientos noventa y seis, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE EN SU PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

UNICO.- Inmueble ubicado en la calle General Mariano Monterde número 430 cuatrocientos treinta, de la Colonia Chapultepec Norte de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias según escritura con Registro número 117036, Tomo 631, de fecha 4 cuatro de agosto de 1964, de este Distrito Judicial: Norte: Con la calle General Mariano Monterde que es la de su ubicación; SUR: con propiedad del Dr. Heliodoro González Maldonado; ORIENTE: con prpipedad de Eduardo González Millán; PONIENTE: con propiedad de Higinio Arias Urzay; midiendo 12.10 metros de frente, por 24.50 metros de fondo, superficie de 298.90 metros cuadrados.

VALOR PERICIAL.- N$ 543,998.00 QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

POSTURA LEGAL.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 21 veintiuno de noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.-El Secretario de Acuerdos.- C.Emilio Gutiérrez Ramírez.

6132178-24-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado 1° de lo Civil.- Zamora, Mich., Méx.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio Ejecutivo Mercantil 1416/93 seguido por Ferretería y Materiales Peña S.A. de C.V., frente a Agustín y Rocío B. López Montejano, fijáronse las 13.00 horas del día 8 de Enero próximo para rematar en PRIMERA ALMONEDA:

Local Comercial ubicado en la Plaza Principal esquina con calle Nacional de Penjamillo, Mpio. de La Piedad, Michoacán, ubicado en la Manzana Tercera, Cuartel 1° en la Zona Centro, de Penjamillo, Mich., que mide y linda: Norte 6.10 Mts. con Plaza Principal; Sur 6.10 Mts. con propiedad de J. Jesús Ramirez Arévalo; Oriente 22.20 Mts. con Alfonso López Montejano y Poniente 22.20 Mts. con calle Nacional, con una superficie de 135.42 M2, y valor pericial de N$157,544.00.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado y es postura legal las dos terceras partes del mismo.

Zamora, Mich., noviembre 21 de 1995.- El Secretario del Juzgado 1o. Civil.- Pablo Fabián Rodríguez.

Para publicarse en el Periódico Oficial del Edo. por 3 veces en 9 días. Conste.

6132135-24-11-95 93-94-95

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.
Dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, 1007/94, promovido por GUILLERMO MERCADO ZAMORA, frente a CRISTINA HERNANDEZ AMARO, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 08 ocho de enero del año venidero, para celebrar la AUDIENCIA DE REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble.

UNICO.- CASA HABITACION o sea el lote número 22 de la manzana «E» ubicado en la calle Lisboa número 317 trescientos diecisiete del Fraccionamiento Ampliación Valle Quieto, de esta Ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; AL ORIENTE 8.00 metos con el lote número 32, AL PONIENTE, 8.00 metros con la calle Lisboa que es la de su ubicación; AL NORTE, 22 metros con el lote número 23; AL SUR 22 metros con el lote número 21, con una superficie total de 176.00 metros cuadrados, con un valor comercial de N$455,000.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.
Sirviendo como base de la misma, la cantidad de N$ 455,000.00 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes, de dicha cantidad.
Morelia, Michoacán, a 22 veintidos de noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Lic. Rosa María Martínez Martínez.

6132382-27-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Civil de Primera Instancia.- Maravatío, Mich.

PRIMER ALMONEDA

Dentro de el expediente marcado con el número 486/994, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARTIN MARIN COLIN, frente a ALEJANDRO COLIN, se mandó sacar a remate en subasta pública, PRIMER ALMONEDA, el siguiente.

INMUEBLE.- Ubicado en el Cuartel Tercero del Barrio del Real de Arriba, que mide y linda al ORIENTE 20.00 veinte metros con JAVIER IBARRA, al NORTE 24.00 veinticuatro metros con CONCEPCION COLIN GONZALEZ, al PONIENTE 18.00 dieciocho metros con MAGDALENA COLIN GONZALEZ, al SUR 24.00 veinticuatro metros con ANGELICA, MARIA, GRACIELA Y CARLOS COLIN GONZALEZ, con una superficie de 480.00 m2 a la que se le asigno un valor pericial de N$165.100.00 ciento sesenta y cinco mil cien nuevos pesos 00/100 m.n.), el que servira de base para el remate y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de esta suma.
Se convocan postores para que asistan a la audiencia que tendrá lugar el día 12 doce de Enero del año próximo a las 12:00 doce horas, mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de nueve días en los estrados de este Juzgado, Diario de Estado y Periódico Cambio de Michoacán.

Maravatío, Michoacán., a 15 quince de Noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.-El Secretario de Acuerdos.- P.J. Eric Manuel Rico Maciel.

6132131-24-11-95 93-94-95

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, 245/94, promovido por ALICIA MURILLO DE ESPINOSA, frente a MA. LUISA SANCHEZ GONZALEZ, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 18 dieciocho de enero del año venidero, para celebrar la Audiencia de REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA del siguiente inmueble.

UNICO.- PREDIO RUSTICO denominado los «CABALLOS», ubicado en el poblado Cutzurio, tenencia Chiquimitio, municipio de Morelia, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 320 metros con GUADALUPE GUILLEN AL SUR 480 metros con ejido Cotzurio y 92 metros con JESUS FERREYRA; AL ORIENTE 406 metros con TEODORO VILLEGAS Y MARGARITA GUILLEN; AL PONIENTE: 459 metros con Ejido Cotzurio, con un valor comercial de N$48.000.00 CUARENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Sirviendo como base de la misma la cantidad de N$48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

POSTURA LEGAL, la que cubra las 2/3 dos terceras partes, de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Rosa María Martínez Martínez.

6132351-27-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia.- Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.- Exp. No. 537/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Licenciados CARLOS MACOUZET ZAMACONA Y /O ANTONIA RODRIGUEZ OCHOA, en cuanto Apoderados Jurídicos de BANCA SERFIN, S.N.C., AHORA SOCIEDAD ANONIMA, frente al señor JUAN MARTINEZ DUARTE, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO «CAÑADA DE LA ZARZA», UBICADO EN LA TENENCIA DE AGOSTITLAN, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN, CON SUPERFICIE DE 40 HECTAREAS Y 60 SESENTA AREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL ORIENTE, 500.00 METROS, CON EJIDO DE LA VEGA, RAYA DE POR MEDIO; AL PONIENTE 600.00 METROS CON FIDELINA MARTINEZ, RAYA DE POR MEDIO; NORTE, 900.00 METROS, CON SALVADOR MARIN, RAYA DE POR MEDIO; SUR, 580.00 METROS, CON HERMANOS PEREZ, RAYA DE POR MEDIO; SIENDO SU USO ACTUAL EL DE MONTE DONDE SE EXPLOTA LA MADERA PRINCIPALMENTE DE PINO.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N$ 204,000.00 DOSCIENTOS CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de éste Tribunal a las 12:00 doce horas del día 20 veinte de Enero del año de 1996, mil novecientos noventa y seis.

Convoquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario Local La Verdad y en los Estrados de éste Tribunal, así como en el Juzgado de Ciudad Hidalgo, Michoacán.

H. Zitácuaro, Michoacán, a22 veintidos de Noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria de Ramo Civil.- C. Elda Mondragón Melchor.

6132384-27-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 998/94, que sobre el Pago de pesos, seguido por el licenciado Rubén Rodríguez Prado en su carácter de apoderado jurídico de Bancomer S.A., frente a J. JESUS GARCIA CERVANTES y socios, se señalaron a partir de las 9:00 nueve horas del día 26 veintiseis de Enero próximo para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto de los siguientes bienes inmuebles.

1.-).- Predio urbano habitacional, antiguo, económico, de 1 un piso con dos tipos de construcción que se localiza en la esquina de las calles Alvaro Obregón en el número 100 y la calle 16 de Septiembre en el número 59 en la ciudad de Degollado, Jalisco; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: AL NORTE, en 5.20 metros con calle Obregón; al SUR, en 5.05 metros con propiedad de Jesús

Ramírez; al ORIENTE, en 30.50 metros con propiedad de la señora Ma. Luz Macías y al Poniente, en 30.15 metros con calle 16 de Septiembre, con extensión superficial de 155.00 metros cuadrados y con un valor pericial asignado de la suma de N$ 158,800.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)

2.-) Predio rústico seco de temporal, pedregoso y se ubica el Poniente de la ciudad de Degollado, Jalisco; que forma parte de una superficie mayor de predios con el mismo nombre, siendo el que nos ocupa, el que tiene una superficie de tierra de baja calidad con 12-98-56 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias; al NORTE 426.00 metros con José Martínez; al SUR, en 526.00 metros con Francisco García; al ORIENTE, en 252.40 metros con Lorenzo García y al PONIENTE, con Francisco Bañales en 218.57 metros y con un valor pericial asignado de la suma de N$ 77,913.60 (SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE NUEVOS PESOS 60/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor asignado a los inmuebles y es postura legal la que cubra las dos terceras partes. CONVOQUENSE POSTORES.

ATENTAMENTE: Zamora, Mich., a 10 DE Noviembre de 1995.- El Secretario del Juzgado Lic. Arturo Avalos Herrera.

6132126-24-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.- Exp.No. 639/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado JOSE SOLORZANO HERREJON, Apod. Jurid. de Banca Serfín, S.A., frente a JUANA TORRES BECERRIL Y FRANCISCO ENRIQUEZ BANTE, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

Un terreno denominado «EL JACAL», ubicado en la Tenencia de Nicolás Romero, perteneciente a este municipio y distrito de Zitácuaro, Michoacán, el cual tiene una superficie de setecientos cuarenta metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al Oriente, en treinta y siete metros, con Braulio Contreras; al Poniente en treinta y siete metros, con María Carmen Salazar de García; al Norte en veinte metros con la Ex-hacienda de Manzanillos; y al Sur en veinte metros con Luis García Lino. El cual tiene una superficie de 740.00 M2, Descripción del inmueble: Construcción en una planta siendo su uso el de casa habitación unifamiliar, probablemente cuenta con sala, comedor, cocina, baño y dos recámaras.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N$101,000.00 CIENTO UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.
Remate que tendrá verificativo en la Secretaria de este Tribunal a las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete del mes de Enero del año de 1996, mil novecientos noventa y seis.
Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de Mayor Circulación en esta Ciudad y en los Estrados de este Tribunal.

H. Zitácuaro de Michoacán, a 21 veintiuno de Noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria del Ramo Civil.- C. Elda Mondragón Melchor.

6132385-27-11-95 93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado 1° de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

NOTIFICACION A VICENTE SALAS REYES.

Dentro del juicio ordinario civil número 387/95 sobre divorcio necesario y otras prestaciones, promovido por ELSA ORTIZ ORTIZ, frente a VICENTE SALAS REYES, por auto de fecha 17 diecisiete de noviembre del año en curso, se ordenó emplazar por este medio al demandado por ignorarse domicilio, para que dentro del término de 30 treinta días a partir de la primera publicación presente edicto comparezca a contestar demanda, apercibiéndole que en caso de no hacerlo en dicho plazo se le tendrá por contestada en sentido negativo, promueve ELSA ORTIZ ORTIZ.
Publíquese 3 tres veces consecutivas, periódico oficial estado y otro mayor circulación en la entidad (Voz de Michoacán o Sol de Morelia) y estrados de este Juzgado, copias de traslado a disposición de esta Secretaria.

Pátzcuaro, Mich., a 23 de Nov. de 1995.- El Srio. Ramo Civil Juzgado Primero.- C.P.J. Bulmaro Reyes García.

93-94-95

EDICTO

Poder Judicial del estado de Michoacán.- Juzgado 2° Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Por auto 21 noviembre presente año, dictado juicio número

1455/994. Ejecutivo Mercantil sobre pago de pesos, promovido Licenciado Felipe Martin Galvan Murguia, frente a Gabriel Bolaños Acosta y otra, ordenóse sacar a remate lo siguiente:

Predio Urbano con construcción, dedicada a casa-habitación, ubicado calle Miguel Rincón número 8, colonia Emiliano Zapata, Ciudad, superficie de 1,456.37 M2, colindancias; Norte; 29.15 metros, calle Miguel Rincón, Sur; 26.40 metros, con lote 8, letra A., Oriente: 52.95 metros, lote 6, Poniente; 51.51 metros, con lote 4, algunos servicios con un valor de N$783,715.10 M.N.

Fecha Remate: 10:00 día 15 diciembre 1995.

Postura Legal: la que cubra dos terceras partes del valor pericial asignado.
Ordenóse publicación presente 3 veces dentro 9 días en PERIODICO OFICIAL ESTADO.
Convocando Postores.

Uruapan, Michoacán, a 24 noviembre 1995.- La Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- P.J. María Lilia Reza Morfín.

6132416-28-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado 2° Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Por auto primero noviembre presente año, dictado juicio Ejecutivo Mercantil número 485/993, promovido por el Licenciado Felipe Martin Galvan Murguia, frente a Jaime Jurado González, ordenóse sacar a remate siguiente inmueble:

Predio Urbano con construcción, ubicado calle Privada de Arteaga número 40-3 unidad habitacional sin nombre colonia la Magdalena, ciudad, extensión superficial de 146.80 M2, colindancias; Norte; 11.00 metros, calle Privada de Arteaga, Sur; 15.00 metros, refugio Olmedo; Oriente; dos líneas la primera de NW a SE, en 2.90 metros, la segunda de norte a sur, 6.00 metros, con Manuel Flores M., Poniente; dos líneas la primera de sur a norte en 7.00 metros, la segunda en 2.90 metros, de SW a NE, algunos servicios, con un valor de N$166,322.00 M.N.

Fecha Remate: 10:00 día 4 enero 1996.
Postura legal: la que cubra dos terceras partes del valor pericial asignado.
Ordenóse publicación presente uno por tres veces dentro 9 días en PERIODICO OFICIAL ESTADO.
Convocando Postores.

Uruapan, Michoacán, a 10 noviembre 1995.- La Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- P.J. María Lilia Reza Morfín.

6132415-28-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado 2° Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Por auto 06 noviembre presente año, dictado juicio Ejecutivo Mercantil 313/994, promovido por el Licenciado Felipe Martin Galvan Murguia, frente a Practiempac S.A. de C.V., y otro, ordenóse sacar a remate siguiente inmueble:
Dos predios rústicos, que forman una sola unidad Agrícola, ubicados en comprensiones de Toreo el Alto, Ciudad Predio Rústico el Canelo Fracción I, superficie 6-28-12.00 Has., colindancias; Norte; 192.00 metros, Armando Ortiz. Sur; 183.00 metros, Ejido de Toreo el Alto, Oriente; 300.00 metros, Ejido de Toreo el Bajo,Poniente; 334.30 metros, José Manuel Hernández Zepdad, y Predio Rústico el Canelo, fracción II, superficie 11-30-17.00 Has., colindancias; Norte; 319.60 metros, Armando Ortiz Calvillo, Sur; 334.15 metros. Manuel Campos y Ejido de Toreo el Alto, oriente; 331.50 metros, Pedro Rodríguez Tabares y Rafael Gallegos Luna; Poniente; 360.00 metros, Guadalupe Martínez y Ejido de Toreo el Alto, con un valor de N$ 1'495,546.50 M.N.
Fecha Remate: 11:00 día 5 Enero 1996.
Postura Legal: la que cubra dos terceras partes del valor pericial asignado.
Ordenóse publicación presente 3 veces dentro 9 días en PERIODICO OFICIAL ESTADO.

Convocando Postores.

Uruapan, Michoacán, a 10 noviembre 1995.- La Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- P.J. María Lilia Reza Morfín.

6132414-29-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Morelia, Mich.

CONVOQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el juicio Ejecutivo Mercantil número 1546/90, promovido por los endosatarios en procuración de VICTOR CORTES ANDRADE, frente a MA. TERESA HERNANDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bién inmueble en PRIMERA ALMONEDA.

1.- Casa habitación tipo duplex (planta alta), ubicada en la calle Agua Marina número 78 (lote número 6 de la manzana 8), de la Unidad habitacional Infonavit «La Colina, de esta Ciudad; con las siguientes mdidas y colindancias (según escrituras); NORESTE, 18.00 metros con lote número 7; SUROESTE, 18.00 metros con lote número 15; sureste, 6.00 metros con lote número 11; NOROESTE, 6 metros con calle Agua Marina; con una superficie de 32.81 metros cuadrados.

Debiendo servir de base a dicha almoneda la cantidad de N$ 23,873.00 VEINTITRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo el día 5 cinco de Enero de 1996, a las 10.00 diez horas.- Morelia, Mich a 27 de Noviembre de 1995.-La Secretaria de este Juzgado.- Graciela Gaona Becerra.

6132460-29-11-95 94-95-96

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.- Juzgado de 1ª Instancia.- Sahuayo, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 502/93 sobre pago de pesos promovido por GERARDO CHAVEZ RAMIREZ en cuanto endosatario en procuración de LLANTERA MICHOACANA S.A. de C.V. en contra de JOSE ZEPEDA YEO, se han señalado las 11:00 once horas del día 8 ocho de enero del año de 1996 mil novecientos noventa y seis para que se verifique audiencia de remate en primer almoneda respecto del siguiente inmueble:

Predio denominado «Llanos de Sahuayo» propiedad de José Zepeda Yeo, el cual linda al Oriente con Teresa Sánchez Gálvez y Hermelinda Rodríguez; al Poniente con Amalia Oseguera y Fernando Picazo; al Norte y al Sur con Enrique Herrera Carrillo. Con una superficie total de 850.20 M2.

Y será postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor pericial designado en autos que es de N$28,000.00 VEINTIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Convóquese a postores. Este edicto deberá publicarse por 3 tres veces durante 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, periódico oficial del estado y diario de mayor circulación en la entidad.

ATENTAMENTE.- Sahuayo, Mich., a 21 de Noviembre 1995.- El Secretario de Acuerdos Ramo Civil.- P.J. Juan Carlos Ortiz Manzo.

6132325-27-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia Materia Civil.- La Piedad, Mich.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil registro número 584/94, que en cuanto endosatario en procuración de FRANCISCO ESCOBAR MARTINEZ sigue Eduardo Andrade García y otro, sobre pago de pesos en contra de ALVARO RAMIREZ MURILLO, se mando anunciar el remate de los bienes embargados al demandado en su primera almoneda, y se señalaron las 14:00 catorce horas del día 9 nueve del mes de enero de 1996 mil novecientos noventa y seis para su verificativo, y que a continuación se copian literalmente:

1.- Una casa habitación de interes social, tipo Infonavit, planta alta, ubicada el número 52 de la privada Enrique Ramírez de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y linderos, según escrituras, al norte 6 metros con terreno valdio; al sur 6 metros con privada Enrique Ramirez; al oriente 16.52, con lote número 4, al poniente 16.00 con lote número 2; el inmueble descrito se encuentra registrado bajo el número 78 del tomo 266 del libro de propiedad perteneciente al Distrito de La Piedad, en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado.

Sirve de base para el remate las 2/3 dos terceras partes del precio del avaluo, que es la suma de N$ 20,016.00 VEINTE MIL DIECISEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Convoquense lisitadores mediante la publicación del presente edicto por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, local de mayor circulación de esta ciudad y tablero de acuerdos de este Tribunal.

La Piedad, Michoacán a 13 de noviembre de 1995.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil.- Arnulfo Torres Delgado.

6132427-28-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia Materia Civil.- La Piedad, Mich.

Se convocan postores.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo número 903/94, promovido por FRANCISCO CURIEL ROMERO frente a MA. SOCORRO AYALA DE DIAZ, mandese anunciar el remate del bien embargado en autos en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, señalándose las 12:00 doce horas del día 9 nueve de Enero de 1996, mil novecientos noventa y seis para su verificativo y que a continuación se describe literalmente:

Inmueble urbano ubicado en el número 26 veintiseis de la calle San Andrés, sin número del Fraccionamiento «SAN MIGUEL» de La Piedad, Michoacán, con superficie de 144.00 ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados; y mide y linda al Norte con propiedad privada; al Sur con propiedad privada al Oriente con propiedad privada; al Poniente con propiedad privada.

Sirviendo como base del remate la cantidad de N$145,850.00 (Ciento cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de esa suma.

Hagase saber lo anterior mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación local, tablero de acuerdos de este Juzgado.

La Piedad, Michoacán, a 17 diecisiete de Noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario del Ramo Civil.- Lic. José Luis López López.

6106596-28-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto de lo Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 912/94, que sobre pago de pesos, promueve ANTONIO SOTELO GUIDO, fente a ESPERANZA FLORES CHAVEZ Y CUAUHTEMOC ARIAS FLORES, se señalaron las 12:00 doce horas del día 09 nueve de enero de 1996 mil novecientos noventa y seis, para el efecto de que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su Primer Almoneda, respecto del bien inmueble embargado y descrito en autos:

UNICO: Inmueble ubicado en el número 405 cuatrocientos cinco de la calle Nicolás Ballesteros de la Colonia Primo Tapia, en el Municipio de Charo, y del Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y linderos: NOROESTE: 6.00 metros, con calle NICOLAS BALLESTEROS, SURESTE: 12.74 metros con lote número 5, SUROESTE: 6.00 metros con lote número 3, NOROESTE: 12.90 metros con lote número 3, con un área total de 77.00 metros cuadrados.

Valor Pericial: N$62,673.33 SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES NUEVOS PESOS 33/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de Noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario de Acuerdos.- C. Emilio Gutiérrez Ramírez.

6132261-29-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado 2° de lo Civil.- Zamora, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 197/95, promovido por BANCOMER S.A. frente a Juan Manuel Hernández Chávez y socios, se señalaron las 10:00 diez horas del día 16 dieciseis de enero próximo para que se lleve a cabo la audiencia de remate en su primera almoneda del siguiente inmueble:

Casa habitación que se ubica en la calle Juárez número 198 ciento noventa y ocho de Sahuayo, Michoacán con las siguientes medidas y linderos; NORTE 29.20 metros con Imelda Oregel Larios; SUR 29.20 metros con Luis Pérez Saldaña; ORIENTE 4.05 metros con calle Juárez y PONIENTE 4.05 metros con Ramiro Cárdenas y valor pericial de N$ 74,673.75 SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES NUEVOS PESOS 75/100 M.N.

Es base para el remate el valor pericial asignado y postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.- Convóquense postores.

ATENTAMENTE.- Zamora, Mich., a 23 de Nov. de 1995.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Gregorio Romero Esquivel.

6132242-28-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN LICITADORES

En este Juzgado se rádica juicio ejecutivo mercantil num. 275/91, que sobre pago de pesos promovio OLIVIA CHAVEZ DE HERRERA FRENTE A ALBERTO MANRIQUEZ GUZMAN, entre otras se mandó señalar las 12:00 doce horas del día 8 ocho de enero de 1996, para REMATE para REMATE PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN RAIZ.

UNICO.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL RANCHO DE SAN JOSE CUARO, PERTENECIENTE AL MPIO DE HUANDACAREO, MICH., y QUE TIENE I COMO SUPERFICIE TOTAL 2-02-53 HAS. DE RIEGO, ubicado a un lado de la zona Urbana del citado poblado que mide: AL NORTE 86.00 mts. con casas del Rancho San José Cuaro, AL SUR 71.00 mts con MARIA ISABEL NUÑEZ, AL PONIENTE 239.00 mts. con Santiago González González y, al poniente una parte 75.00 mts. con Fabian Ortiz y, voltea de oriente a poniente en 69.00 mts. con j. Guadalupe Díaz cerca de por medio. Valor pericial asignado de N$ 1,037.635.10 un millón treinta y siete mil seiscientos treinta y cinco nuevos pesos 10/100 M.N., y postura legal la que cubra las 2/3 partes de esa suma.

CONVOQUENSE POSTORES mediante la publicación de tres edictos dentro de nueve días en estrados juzgado, periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la entidad y lugares de costumbre, así como en Estrados del Juzgado Menor de Huandacareo, Mich.

Morelia, Mich., a 21 de Noviembre de 1995.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.

CERTIFICACION la Ciudadana Secretaria de Acuerdos que autoriza. CERTIFICA Que el presente edicto fue publicado en los estrados de este Juzgado el día de su fecha conste.

94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado 1° de lo Civil.- Zamora, Mich., Méx.

CONVOCANDO POSTORES:

Que dentro del expediente número 1171/93, juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Ramón Chávez Molina, por conducto de sus endosatarios en procuración y frente a Arcelia Constantino Pérez, se fijaron las 11.00 once horas del día 17 diecisiete de enero del año entrante, a fin de que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del siguiente inmueble:

PARTE ALICUOTA EN UN 25%.
Predio urbano, ubicado en Juárez y Degollado de la población de Chilchota, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte, 37.00 metros con Ana Angeles de Rodríguez; al Sur, 37.00 metros con Teresa y Estefanía Medina, calle Degollado en medio; al Oriente 37.50 metros con ojo de A. Mediano calle Juárez y al Poniente, 37.50 metros con Gonzalo Valdez, con una extensión superficial de 1,387.50 M2.

Sirve de base para el remate la suma de N$ 41,625.00 (cuarenta y un mil seiscientos veinticinco nuevos pesos 00/100 M.N.), valor pericial asignado.

Postura legal la que cubra la dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., 9 de Noviembre de 1995.- La Secretaria.- Sonia Reyes Equihua.

6132345-28-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de lo Civil.- Morelia, Mich.

CONVOQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el juicio Ejecutivo Mercantil número 1296/94, promovido por los Apoderados Jurídicos del Director General del Fideicomiso Fondo de Fomento a la Industria del Estado de Michoacán, frente a Gloria Noriega Martínez y otro, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble en PRIMERA ALMONEDA.

1.- Un lote con casa-habitación, número 29 de la Manzana 7 de la Calle Raza Zapoteca número 306 de la Colonia Lomas de Santiaguito, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán Con un valor de N$ 102,000.00 (CIENTO DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Debiendo servir a dicha almoneda la cantidad de N$ 102,000.00 (ciento dos mil nuevos pesos 00/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 12 doce de Diciembre, en la secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán a 22 veintidos de Noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria.- C. Graciela Gaona Becerra.

6132334-28-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.- Exp. No. 239/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado ROBERTO ANTONIO ESCUTIA VILLALOBOS, endosatario en procuración de la Institución Crediticia denominada Multibanco Comermex, S.A., frente a HORTENCIA SALAS SOTO Y RAUL ESTEBAN ESCAMILLA, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SANTOS DEGOLLADO OTE. NUMERO 33 DE ESTA CIUDAD DE ZITACUARO, MICHOACAN, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Norte 6.70 M. lindando con calle Degollado; Sur, 6.70 M. lindando con propiedad privada; Oriente 32.00 M. lindando con propiedad privada; Poniente 32.00 M. lindando con propiedad privada.- con una superficie total de 214.40 M2. Descripción del inmueble: Sala, Comedor, Cocina dos baños y cuatro recamaras, garage y servicios.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N$ 282.238.33. DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO NUEVOS PESOS 33/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de éste Tribunal a las 12:00 doce horas del día 18 deiciocho del mes de Enero del año de 1996, mil novecientos noventa y seis.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de Mayor Circulación en esta Ciudad y en este Tribunal.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 10 diez de Noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.-La Secretaria del Ramo Civil.- C. Elda Mondragón Melchor.

6132286-29-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado 2° de lo Civil.- Zamora, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del juicio Ejecutivo Mercantil número 185/994, promovido por Bancomer S.A. frente a Alberto Macías Alvarez se fijaron las 14:00 catorce horas del día 22 veintidos de enero próximo para que se lleve a cabo la audiencia de remate en su primera almoneda respecto del siguiente inmueble:

Finca urbana ubicada en Privada de las Flores número 3 tres del Fraccionamiento Campestre de Jacona. Michoacán con las siguientes medidas y linderos; Norte 23.89 metros con Club Campestre; Sur 23.89 metros con Privada de las Flores; Oriente 42.09 metros con Jaime Ramos y Poniente 42.08 metros con Héctor Sahagun con una superficie de 1005.41 metros cuadrados y valor pericial de N$ 1,749,099.43 un millón setecientos cuarenta y nueve mil noventa y nueve nuevos pesos 43/100 M.N.

Es base para el remate el valor pericial asignado y postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquese postores.

ATENTAMENTE.- Zamora, Mich., a 24 de Nov. de 1995.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Gregorio Romero Esquivel.

6132292-29-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Uruapan, Mich.

Por auto del 21 del actual, dictado en el expediente número 1109/993 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado ADOLFO VILLA SOLORIO, endosatario en procuración de GERARDO MARTINEZ GARCIA, en contra de JULIO BELTRAN CASTELLANOS Y CARMEN CHAVEZ C., está ordenado sacar a remate en primera almoneda el inmueble embargado a los demandados, siendo:

Un Solar Urbano ubicado en calle Río Amazonas número 262, en la colonia Los Riyitos de esta ciudad.

Sirve de base para el remate la cantidad de N$102,000.00 siendo postura legal el que cubra las 2/3 partes de dicho valor; y se señala para la diligencia de remate las 13.00 trece

horas del día 31 treinta y uno de Enero del año próximo entrante.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en esta ciudad y en la puerta de este Juzgado por 3 veces consecutivas dentro de 9 días.

Uruapan, Michoacán, a 24 de Noviembre de 1995.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil por Ministerio de Ley.- Lic. Rafael Gonzalo Morales Martínez.

6132447-29-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL número 90/93 promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. frente a JOSE CORTES VIEYRA y MARTHA DELIA CORONA HERRERA, se mandó sacar a remate los siguientes:

1.- Casa-habitación ubicada en el lote 1 y 7 manzana 5 quinta, calle Río mayo esquina con laguna de parras número 610 colonia Ventura Puente de esta Ciudad. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: al norte 30 metros con calle Laguna de Parras; al sur 30 metros con propiedad de Ma. Soledada Malagón; al oriente 16 metros con mismas personas; al poniente 16 metros con Río mayo, con una superficie de 480 metros cuadrados.

2.- Predio urbano ubicado en la parte que constituye la fracción poniente perteneciente al lote 22 del fraccionamiento del rancho la Cantera de esta Ciudad. MEDIDAS Y COLINDANCIAS al norte 20 metros con propiedad de Ramón Ruiz; al sur 20 metros con propiedad de Ma. Elena Agustina Díaz de Arreola; al oriente 50 metros con Esther Alicia Cortés Reyes; al poniente 50 metros con Víctor Manuel Chávez, con una superficie de 1000 metros cuadrados.

Servirá como base del remate la cantidad de N$ 911,000.00 NOVECIENTOS ONCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y es postura legal la que cubra las 2/3 de dicha suma, correspondiendo N$ 305,000.00 al inmueble citado en segundo término, y N$ 606,000.00 al primero de los mismos, valor pericial promedio asignado en autos.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos dentro del término de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, en el periódico oficial del Estado, así como en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad.

La audiencia tendrá verificativo a las 12 doce horas del día 15 quince de febrero de 1996 mil novecientos noventa y seis.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de noviembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria.- Eréndira Banderas Vez.

6132539-30-11-95 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el juicio EJECUTIVO MERCANTIL Número 801/93 que promueve MULTIBANCO COMERMEX, S.A. frente a VICENTE TAPIA PEREZ Y MARTHA OLGA VERDUZCO DE TAPIA se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

UNICO.- Casa habitación, ubicada en la calle Fernando Montes de Oca, número 197 de la Chapultepec Norte de Morelia, Michoacán.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS.- AL NORTE, 20.35 veinte metros con treinta y cinco centímetros, con calle de su ubicación; AL SUR, 20.35 veinte metros con treinta y cinco centímetros, con propiedad del Sr. Serafín Peraldi de Magaillan, AL ORIENTE, 80.15 ochenta metros con quince centímetros, con propiedad privada; AL PONIENTE, 80.15 ochenta metros con quince centímetros, con propiedad privada, con una extensión superficial de 1,631.00 mil seiscientos treinta y un metros cuadrados.

Servirá de base del remate la cantidad de N$ 2' 226,650.00 DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

CONVOQUENSE POSTORES, mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la Entidad.

La audiencia tendrá verificativo a las 10 diez horas del día 22 veintidos de febrero de 1996 mil novecientos noventa y seis.

Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de noviembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria.- Licenciada Griselda Mejía Chiman.

6132538-30-11-96 94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

Exp.- 791/993.

Por auto de fecha 25 veinticinco del actual, dictado en juicio sumario civil sobre división de co-propiedad y otras acciones, promovido por el Licenciado Juan Manuel Zendejas Almanza, en cuanto apoderado jurídico de la señora María Franco Martínez, frente a Conrado Figueroa Franco y Josefina Franco Martínez, se ordenó sacar a remate el inmueble materia del litigio consistente en una finca urbana ubicada en la calle Ingeniero Arámburo número trescientos setenta de esta ciudad, que mide y linda: Oriente, diez metros, con la calle de su ubicación; Poniente, misma medida, con el Bosque Municipal; Norte, veintiun metros, con José Carmen López; y, Sur, veintitrés metros, con J. Jesús Flores, sirviendo de base la suma de N$160,132.50 ciento sesenta mil ciento treinta y dos nuevos pesos, cincuenta centavos, moneda nacional, valor pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes y señalándose para la audiencia respectiva las 10.00 diez horas del día treinta y uno de enero del año próximo, por lo que se convoca a postores.-

El presente publicárese en el periódico Oficial y otro Diario de mayor circulación en la Capital del Estado, así como en la puerta o tablero de avisos de este Juzgado, por tres veces de siete en siete días.

Jiquilpan, Michoacán, octubre 27 de 1995.- El Secretario del Ramo Civil.- C. Benjamín Guerra García (GUGB-400619).

6106634-17-11-95 91-93-95

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado 2° de lo Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 670/93, que sobre pago de pesos, seguido por el licenciado Rafael Magdaleno Avalos y socio; en cuanto Endosatarios en Procuración de Guadalupe Montufar Fabián, frente a MA. ELENA TORRES DE AVIÑA Y FRANCISCO AVIÑA LOPEZ, se señalaron a partir de las 9:00 nueve horas del día 15 quince de Diciembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA y respecto del:

Finca urbana ubicada en el Andador Ciprés número 21 letra «B» de la Unidad habitacional Infonavit Arboledas de esta ciudad, comprendida dentro de las siguientes medidas y linderos: AL NORTE, en 18.00 metros con propiedad particular; al SUR, en 18.00 metros con propiedad particular; al ORIENTE, en 6.00 metros con propiedad particular y al PONIENTE, en 6.00 metros con el andador Cirpés; con una extensión superficial de 75.19 metros cuadrados y con un valor pericial asignado de la suma de N$ 57,778.50 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. CONVOQUESE POSTORES.

ATENTAMENTE.- Zamora, Mich., a 10 de Noviembre de 1995.- El Secretario del Juzgado:- Lic. Artúro Avalos Herrera.

94-95-96

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Morelia, Mich.

CONVOQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 944/93, proovido por los endosatarios en procuración de la empresa denominada «ALFARERIA Y CERAMICA UTILITARIA S.A.A DE C.V. y frente a los señores VICTOR HUGO SANDOVAL MARTINEZ, RAFAEL JUAREZ VEGA Y JOSEFINA VEGA OROZCO DE JUAREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble en PRIMERA ALMONEDA:

UNICO.- Casa habitación ubicada en la Calzada Madero número 64, centro de esta Ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 6.00 metros, con la Calzada Madero; AL SUR 6.00 metros con propiedad del señor J. JESUS VEGA PIZANO; AL ORIENTE, 17.00 metros con calle Fray Juan de Zumarraga; AL PONIENTE, 17.00 metros con el señor J. JESUS VEGA PIZANO, con una

superficie total de 102.00 metros cuadrados, con todos los servicios públicos.

Debiendo servir de base a dicha almoneda la cantidad de N$17,550.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), y como postura legal las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo el día 14 catorce de Diciembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco, a las 10:00 diez horas en la secretaría de este juzgado.

Morelia, Michoacán a 8 ocho de Noviembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria.- C. Graciela Gaona Becerra.

6149012-05-12-95 94-95-96